



BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín Informativo N° 03

San Juan de Pasto, enero 17 del 2023

En atención a la contingencia surgida por la fuerte ola invernal y teniendo en cuenta las posiciones del estamento estudiantil y profesoral, el Consejo Académico adopta las siguientes decisiones para los programas de pregrado y posgrado:

1. Durante la semana comprendida entre los días 17 a 21 de enero de 2023, se mantendrá la normalidad académica con flexibilidad, para lo cual se solicita respetuosamente se permitan acuerdos entre docentes y estudiantes que tengan que ver con horarios de entrada y salida, prácticas, presencialidad y medios respaldados en las TIC. Los comités curriculares analizarán la situación con base en sus particularidades.
2. Se suspende la realización de evaluaciones durante la semana comprendida entre el 17 a 21 de enero de 2023. Se exceptúa aquellos programas cuya naturaleza no permitan acogerse a esta medida y se delega a los comités curriculares para analizar y decidir los casos particulares.
3. En cuanto a las practicas académicas de campo:
 - a. Se suspenden dichas prácticas por fuera del departamento programadas para el mes de enero y se insta a reprogramar las mismas, en orden de prioridad, importancia y posibilidad de realizarlas de acuerdo a lugar, duración y costo.
 - b. Los costos excedentes surgidos de prácticas contratadas con vehículos externos, serán asumidos por la universidad, sin afectación a los presupuestos de los programas.
 - c. Las practicas a realizarse dentro del departamento de Nariño, y las salidas de un día, se podrán realizar de acuerdo a la disponibilidad de combustible y vehículos internos o externos a contratar.
4. Se invita a la comunidad universitaria a analizar el uso de medios alternativos de transporte y se informa que existe un programa dentro de la universidad que provee de manera gratuita el préstamo de bicicletas, el cual es atendido por el sistema de bienestar universitario.
5. Desde la administración central se analizará la modificación del auxilio de transporte para los docentes que deban desplazarse a los diferentes municipios donde tenga presencia la Universidad.

El Consejo Académico celebra y exalta la posición mayoritaria del movimiento estudiantil, en continuar clases de manera normal y se compromete a apoyar las iniciativas presentadas en su comunicado desde el punto de vista interno y externo.

Este comunicado rige para la semana comprendida durante los días 17 a 21 de enero, para la sede Pasto y los municipios de Tumaco, Ipiales y Túquerres. En días posteriores a estas fechas se analizará la posibilidad de mantener o cambiar las directrices, según el avance de la contingencia surgida por la ola invernal.

MARTHA SOFÍA GONZALEZ INSUASTI

Rectora

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyectó: Fabian Castro Hidalgo

Oficina de Prensa